



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT-03/2022
23/06/2022

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de junio de dos mil veintidós, día y hora señalada para que tenga verificativo *vía virtual* la reunión en **Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**, la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D** y la L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E**; así como L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, **Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad** y la L.D. Rosa Elba López Antonio, **Oficial de Protección de Datos Personales**.

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. M.A. Oscar Cortes Olivares, Vice-Rector de Administración de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Cómputo.

Así mismo se hace constar que no comparecen los CC. la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F** y el Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, por encontrarse desarrollando diversas actividades propias de sus áreas, lo que se hace



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

Se informa que para la presente sesión Ordinaria no se cuenta con la presencia del **Secretario Técnico** debido a su reciente renuncia ante esta dependencia con fecha 31 de mayo del presente año, por lo que se procederá a presentar al nuevo **Secretario Técnico** en la siguiente sesión. - - - - -

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión - - - - -

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Carga a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública; **(cuatro)** Documento de Seguridad; **(cinco)** Acuerdos; **(seis)** Cierre de sesión. - - - - -

En el Punto número uno. - **Pase de lista y verificación de quórum.** La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

En el Punto número dos. - **Aprobación del orden del día.** - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

En el Punto número tres, **Carga a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública.** Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad quien recuerda a los integrantes de este Comité que la carga de información de la que nos encontramos obligados en los términos del artículo 70 de la Ley debe de ser en los tiempos que se han acordado en este Comité y respetar los periodos de actualización y conservación, los que han sido entregados oportunamente por la Unidad de Transparencia, lo anterior para que se tenga la oportunidad de cumplir en tiempo y forma la carga ante el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; en este sentido se les



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

recuerda a las Unidades Administrativas que la carga ante la PNT es del 1 (primero) al 15 (quince) de cada mes. - - - - -

En el Punto número cuatro. - **Documento de Seguridad.** - En uso de la palabra la Lic. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales de esta Universidad hace el recordatorio que mediante oficio sin número de fecha primero de abril de dos mil veintidós, se envió al Órgano Garante OGAIPO a su correo institucional datospersonalesyarchivo@gmail.com del correo rosaunistmo@gmail.com; así mismo informa que con base en el memorándum OGAIPO/DCCEADP/465/2022 de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, se tiene programada para el 29 de junio una reunión de trabajo con los oficiales de protección de datos personales en la cual se dará a conocer los elementos que les permita elaborar o en su caso complementar el **Documentos de Seguridad** (se anexa oficio) por lo que en la próxima sesión se darán a conocer la información que permita dar continuidad a dicho proceso. - - - - -

En el Punto número cinco. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

ÚNICO. - Las Unidades Administrativas encargadas de cargar la información correspondiente al segundo trimestre ante la PNT, deberán hacerlo dentro de los primeros quince días del mes de julio, es decir del 1° al 15 de cada mes que corresponda a la carga de información; lo anterior es así toda vez que, la Unidad de Transparencia de esta Universidad carga la información en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) del día 15 al 30; en este sentido todas las Unidades Administrativas deberán respetar las fechas de carga, así como se les ha informado, respetar igualmente los periodos de conservación y actualización. - - - - -

En el Punto número seis. - **Cierre de sesión.** - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las dieciocho horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. - - - - -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

- CONSTE -



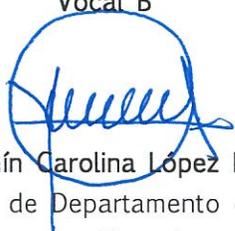
COMITÉ DE TRANSPARENCIA


L.A. Beatriz Ruiz Alvarez
Auditor Interno
Presidente

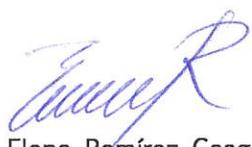
L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa de Departamento de
Gestión Académica
Vocal A


Lic. Omar Sarmiento Cruz
Jefe de Biblioteca y Coordinador
Normativo de Archivos
Vocal B


L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C


L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D


L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E


L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia de
esta Universidad


L.D. Rosa Elba López Antonio
Oficial de Protección de Datos Personales
de la UNISTMO:

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT-03-2022 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022.